

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 05 de Abril del 2018

RESOLUCION GERENCIAL N° 000080-2018-GCPH/ONPE

VISTOS: El Memorando N° 000812-2018-GPP/ONPE de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 000458-2018-SGPL-GIEE/ONPE; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorando del Vistos, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto comunica que, encontrándose la Titular de la Jefatura de Área de Planeamiento haciendo uso de su descanso vacacional, resulta necesario encargar las funciones del referido puesto, con la finalidad de continuar con la gestión administrativa de la jefatura;

Que, el artículo 57° del Reglamento Interno de Trabajo, señala que "*mediante encargo se designa a un trabajador el desempeño de funciones de responsabilidad directiva dentro de la Institución. El encargo es temporal, excepcional, fundamentado, no podrá exceder el período presupuestal y no otorga derecho a nombramiento o promoción alguna. Asimismo, se indica que el encargo de funciones se produce cuando un trabajador desempeña las funciones del titular ausente por vacaciones, licencia, destaque o comisión de servicio*";

Que, en tal sentido corresponde emitir la Resolución Gerencial de Encargo de Funciones correspondiente a la Jefatura del Área de Planeamiento de la Subgerencia de Planeamiento de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57° del Reglamento Interno de Trabajo de la ONPE, aprobado por Resolución Jefatural N° 172-2014-J/ONPE y modificatoria; y el artículo 51, literal h) del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Resolución Jefatural N° 063-2014-J/ONPE y sus modificatorias; el Título X, numeral 5, inciso 5.2, literal o) del Manual de Organización y Funciones de la ONPE aprobado por Resolución Jefatural N° 141-2011-J/ONPE y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - **ENCARGAR** las funciones del puesto de la Jefatura del Área de Planeamiento de la Subgerencia de Planeamiento de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto al señor **LUIS ALFREDO URIBE LOPEZ**, Sub Gerente de la Subgerencia de Planeamiento de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, del 05 al 12 de abril de 2018, por las razones antes expuestas.

Regístrese y comuníquese.